

Foto: Inés Giménez / Inedim

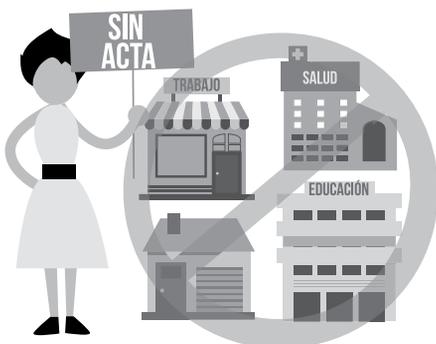
## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

### Las familias binacionales también son mexicanas

#### Un camino para obtener su doble nacionalidad

El programa "Soy México", una alternativa que facilita el proceso

..... 6 y 7



#### La migración de retorno a Jalisco

Las familias binacionales enfrentan el reto de conseguir un documento oficial que les permita ejercer sus derechos

..... 4 y 5



## Editorial

Entre el año 2010 y el 2015 Jalisco fue el estado que recibió el mayor número de migrantes de retorno en el plano nacional.<sup>1</sup> Los cambios en la política migratoria en Estados Unidos han puesto el tema del retorno en la agenda pública. Aunque los desafíos que han enfrentado las familias binacionales no son nuevos, es importante aprovechar el momento para exigir una mejor atención para ellas.

En el Programa de Asuntos Migratorios del Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social del ITESO nos hemos enfocado en las problemáticas de las familias y las comunidades migrantes, y para ello hemos identificado una larga lista de dificultades, de las que hemos elegido el derecho a la identidad. Además de compartir algunos hallazgos de nuestra propia investigación hemos invitado a aliadas, colegas y expertas que trabajan en torno a las problemáticas de las familias migrantes binacionales.

Los artículos de este número se pueden ubicar en dos grandes apartados. Un grupo de textos problematiza el tema del retorno en Jalisco y el segundo aporta, desde la sociedad civil, una perspectiva de otros territorios, incluyendo Estados Unidos.

En el primer grupo se encuentran los textos con el punto de vista académico de la investigadora Ofelia Woo y de Sofía de la Peña, así como testimonios que ilustran los casos expuestos y una sección de recursos e información para las familias.

El segundo se compone por textos de organizaciones de la sociedad civil y está integrado por una entrevista con Berenice Valdés, del Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (Imumi), la columna de Mónica López y Alfredo Zepeda, SJ, de la organización Radio Huayacocotla, y el artículo de Zoraida Ávila, de Alianza Américas de Chicago.

Esperamos que la presente edición de *Clavigero* sea de utilidad para las comunidades migrantes, que ayude a ampliar el panorama sobre la realidad migratoria en Jalisco, así como los retos que enfrentan las personas migrantes donde quiera que se encuentren.

**Iliana Martínez, Sofía de la Peña y Francia Castillo**  
Integrantes del Programa de Asuntos Migratorios,  
coordinadoras de este número



Foto: Iliana Martínez

**OFELIA WOO MORALES** / Profesora investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Especialista en estudios de migración femenina y familiar

# Los desafíos de las familias binacionales de retorno

Las familias mexicanas que regresan a México después de haber vivido en Estados Unidos ya no son las mismas que se fueron, pues hay una recomposición de estas y de la nacionalidad de sus miembros. Se les puede denominar familias binacionales, como lo expone Chávez, quien distingue a las familias transnacionales y binacionales; así, “las familias transnacionales tienen uno o más miembros en Estados Unidos y uno o más miembros residiendo en su país de origen [...] la familia binacional consiste tanto de inmigrantes indocumentados como de ciudadanos americanos o residentes legales”.<sup>1</sup>

A partir de la existencia de uno o de otro tipo de familia, e incluso de ambas formas de familias migrantes, se mantiene una vinculación entre culturas diferentes, pero es necesario ubicarlas en el contexto social en que transcurre su vida, lo cual tiene implicaciones diferenciadas para los distintos miembros de la familia, de acuerdo con el ciclo de vida y el estatus migratorio.

A continuación se pueden leer algunos desafíos que enfrentan los niños y las familias que han regresado a México al (re)insertarse en el sistema educativo mexicano.

De acuerdo con el Artículo 3 de la Constitución Política Mexicana, “toda persona tiene derecho a recibir educación”; en su fracción IV dice: “Toda la educación que el Estado imparta será gratuita”. Pero el derecho y la gratuidad de la educación parecen no estar al alcance de la población en general y de los migrantes de retorno en particular. Respecto del acceso a las escuelas públicas de educación básica del estado, Gandini, Lozano y Gaspar encontraron menor asistencia escolar en población retornada —niños entre 6 y 11 años—, grupo etario que tuvo tasas muy altas de retorno.<sup>2</sup>

La (re)inserción escolar es un proceso que implica la posibilidad de inscribirse a las escuelas, así como el acceso a un sistema educativo que les permita a los niños transitar en sus experiencias educativas. Diversos autores coinciden en señalar que los niños, las niñas y los adolescentes que fueron llevados muy pequeños y que socializaron en Estados Unidos, y cuyo aprendizaje fue básicamente en inglés, al regresar a México se enfrentan con dificultades en la escuela por el idioma, por la diferencia en los sistemas educativos y



Foto: Inés Giménez / Inedim

en ocasiones por la poca comprensión de profesores y alumnos. Zúñiga dice que “no existe en México ningún diseño para facilitar el pasaje de la alfabetización en inglés —o mejor dicho, *English literacy*— a la alfabetización en español —*Spanish literacy*”.<sup>3</sup> Estos niños, niñas y adolescentes, así como los hijos de migrantes nacidos en Estados Unidos conocen muy poco de la tierra de sus padres, se enfrentan a un contexto social, cultural e institucional que en ocasiones les resulta adverso y no se les reconocen las habilidades y herramientas cognitivas que adquirieron en otro sistema educativo. En Jalisco se viven estas condiciones de vulnerabilidad en los niños, niñas y adolescentes de las familias retornadas. Gandini, Lozano y Gaspar enfatizan la importancia de atender a esta población: “Todas las personas deben tener derecho a la educación, un principio universal que no está siendo tutelado ni garantizado, en particular en los grupos más vulnerables —entre los que se encuentra la niñez

retornada— en la medida en que se pone por encima otro tipo de exigencias (como la posesión de documentos) antes que un derecho humano básico”.<sup>4</sup>

El derecho a la identidad y a la educación son tan solo dos ejemplos de los desafíos que enfrenta el Estado para ofrecer atención a las familias binacionales y garantizarles sus plenos derechos en su país.

<sup>1</sup> Chávez, L.R. (1992). *Shadowed lives, undocumented immigrants in American society*. Fort Worth: Harcourt Brace Jovanovich College Publishers, p. 7.

<sup>2</sup> Gandini, L., Lozano-Ascencio, F. & Gaspar, S. (2015). *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. México: Consejo Nacional de Población, p. 124.

<sup>3</sup> Zúñiga, V. (2013). “Migrantes internacionales en las escuelas mexicanas: desafíos actuales y futuros de política educativa” en *Sinéctica*. Núm. 40, Guadalajara: ITESO, enero-junio, p. 5.

<sup>4</sup> Gandini, L., Lozano-Ascencio, F. & Gaspar, S. (2015). *Op. cit.*, p. 128.

Noviembre 2017 -  
Enero 2018

**clavigero**  
COMUNIDADES DE SABERES

Clavigero es una publicación trimestral del:  
Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social  
Departamento de Estudios Socioculturales  
Departamento de Psicología, Salud y Educación

Coordinadores del número: Iliana Martínez, Sofía de la Peña y Francia Castillo

### EQUIPO EDITORIAL

Catalina González Cosío Diez de Sollano / Editora  
Oficina de Publicaciones / Cuidado de la edición  
Beatriz Díaz Corona J. / Diagramación

Foto de portada: Inés Giménez / Inedim

### CONSEJO CIENTÍFICO

Susana Herrera / Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO  
Ana Paola Aldrete / Departamento de Economía, Administración y Mercadología del ITESO  
Noemí Gómez Gómez / Departamento de Psicología, Salud y Educación del ITESO  
Sarah Obregón Davis / Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social del ITESO  
Sergio René de Dios Corona / Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO  
Enrique Luengo González / Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social del ITESO  
Jaime Morales Hernández / Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social del ITESO

Clavigero, Año 2, Núm. 6, Noviembre 2017 - Enero 2018, es una publicación trimestral editada por el Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social, el Departamento de Psicología, Educación y Salud y el Departamento de Estudios Socioculturales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. (ITESO), Periférico Sur Manuel Gómez Morán 8585, Col. ITESO, Tlaquepaque, Jal., México, C.P. 45604, tel. +52 (33) 3669 34 63. Editor responsable: Lic. Catalina González Cosío Diez de Sollano. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2016-062013464300-107, ISSN en trámite. Licitud de Título y de Contenido en trámite. Este número se terminó de imprimir en febrero de 2018 en los talleres de Innovación para el Diseño del ITESO, con un tiraje de 2,000 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se permite la reproducción parcial o total de los contenidos citando la fuente.

MAGDALENA SOFÍA DE LA PEÑA / Académica del Programa de Asuntos Migratorios del Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social del ITESO

# El primer paso hacia el derecho a la identidad

## La situación actual de la migración de retorno a Jalisco

Migrar en Jalisco es parte de nuestra historia de más de cien años. Según datos del Consejo Estatal de Población hay 2.6 millones de personas nacidas en Estados Unidos de padre o madre jalisciense.<sup>1</sup> Por otro lado, entre 2010 y 2015 Jalisco ocupó el primer lugar en migrantes de retorno.<sup>2</sup>

La movilidad entre México y Estados Unidos de las familias binacionales enfrenta nuevas dificultades en un entorno de políticas antiinmigrantes que criminalizan y obstaculizan la circulación de personas. La separación familiar, vivir con incertidumbre y temor, y el retorno voluntario o forzado plantean retos importantes en el diseño y la operación de políticas públicas que reconozcan las necesidades que enfrenta esta población.

Tanto personas en retorno como migrantes con doble nacionalidad que buscan integrarse en México enfrentan problemas relacionados con la posibilidad de identificarse, de ser reconocidos social y legalmente, de acreditar su identidad para acceder a sus derechos como mexicanos, como lo plasma el Artículo 4 Constitucional.<sup>3</sup>

Haber nacido en Estados Unidos de padre o madre mexicana te hace mexicano/a por vía sanguínea, aunque debes de acreditar tu nacionalidad mediante un documento expedido por el gobierno mexicano, como el acta de nacimiento, para ser reconocido jurídicamente como tal.

Una de las principales barreras está en el Reglamento del Registro Civil, que exige la presentación del acta de nacimiento extranjera apostillada<sup>4</sup> y traducida para inscribirla en el Registro Civil mexicano, y generar de esa manera tu clave única de registro de población (CURP), que por el momento es indispensable para acceder a los servicios y programas públicos. Tener tu acta extranjera apostillada, traducida y con vigencia de menos de un año es costoso y complicado, sobre todo cuando ya estás en México.

Para salvar esos obstáculos, en agosto de 2016 el gobierno federal puso en marcha el programa "Soy México", que consiste en la verificación electrónica de los registros de nacimiento estadounidenses de perso-



Foto: Inés Giménez / Inedim

"Nadie [atendía mi embarazo] fui aquí, a la clínica materna, y me dijeron que no, porque no tenía la CURP, en hospitales particulares lo que te piden es tu acta de nacimiento o el pasaporte [cuando veían que era de Estados Unidos] me pedían 22 mil pesos si era parto normal y 28 mil si era cesárea... no tenía dinero... ¿dónde me iba a aliviar?"\*

\* Testimonio de una mujer nacida en Estados Unidos hija de madre jalisciense. Entrevista realizada en Zapotlanejo (Informe Inedim 2016, p. 11).

nas de madre o padre mexicanos, para su inserción en el Registro Civil mexicano.

### ¿Y qué pasa en Jalisco? ¿Hay personas que enfrentan esta situación?

El Programa de Asuntos Migratorios del ITESO, junto con el Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, AC, realizó un ejercicio piloto en diálogo con la Dirección General del Registro Civil de Jalisco y las oficinas municipales del Registro Civil de Juanacatlán, Tepatitlán y Zapotlanejo para difundir el "Soy México" y así conocer a cuáles problemas se están enfrentando.

<sup>1</sup> Coepo, Jalisco. Disponible en <http://coepojalisco.blogspot.com> Consultado el 25 de abril 2017

<sup>2</sup> Conapo-BBVA (2017). Anuario de Migración y Remesas 2017. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment\\_data/file/250390/Anuario\\_Migracion\\_y\\_Remesas\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment_data/file/250390/Anuario_Migracion_y_Remesas_2017.pdf)

<sup>3</sup> Los elementos que conforman el derecho a la identidad son: el derecho al nombre, el derecho a la filiación y el derecho a la nacionalidad. Véase <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos#10539>

<sup>4</sup> La apostilla certifica que un documento es legítimo; para el caso, debe realizarse en Estados Unidos, en la Secretaría de Estado del estado en donde se registró la persona. Véase <http://impactodemedidas.imumi.org/>



Foto: Inés Giménez / Inedim

Los resultados de este proyecto se pueden consultar en <https://www.migrantecero.org/jalisco/> y en el registro de la experiencia piloto <https://youtu.be/igjllCJ7hCw>

## ¿DE QUÉ NOS DIMOS CUENTA?

- De que es una gran necesidad, y de que al facilitar los requisitos y hacer difusión muchas personas acudieron a hacer su trámite. La meta eran 90 solicitudes, y en seis días se atendió a 246 personas que presentaron 396 solicitudes para obtener su documento mexicano.
- Llegaron de otros municipios y llamaban desde Estados Unidos; al parecer ese trámite en los consulados mexicanos también resulta complicado.
- Los costos y los requisitos son el principal problema, pero es necesario hacer difusión y concientizar sobre la necesidad de hacer su registro con tiempo, para evitar problemas.
- Algunos de los problemas que enfrentan por no tener su acta mexi-

- cana y el CURP son dificultades para el acceso a la educación, servicios de salud, conseguir trabajo, abrir una cuenta de banco, ser sujeto de crédito, ser parte del patrimonio familiar en México, entre otros.
- La Dirección General del Registro Civil (DGRC) puso en marcha "Soy México" en julio de 2017, con la apertura de una oficina y la capacitación a los 125 municipios; en dos meses se triplicó la demanda.
- La capacitación de los servidores públicos municipales y estatales es fundamental para estar al tanto de nuevas disposiciones y adecuar procedimientos. Y, sobre todo, ser sensible a la situación que viven, el principio propersona y reconocer que es un derecho constitucional.

**No tener tu documento de identidad te deja en el limbo jurídico, no eres nadie para el Estado mexicano, aun cuando es su obligación constitucional garantizar este derecho. El programa "Soy México" no resuelve de fondo problemas estructurales, pero como respuesta a coyunturas específicas y a demandas de la sociedad civil organizada ha sido un alivio, por lo que es indispensable difundirlo mientras siga vigente.**

## PROBLEMÁTICA

PERSONAS EN RETORNO

DE 2010 A 2015

**JALISCO** ESTADO CON MAYOR NÚMERO DE PERSONAS MIGRANTES EN RETORNO (INEGI)

PERSONAS MIGRANTES MEXICANAS NACIDAS EN EL EXTRANJERO (YA SEA QUE REGRESARON A MÉXICO, SIGUEN VIVIENDO ALLÁ O VAN Y VIENEN)

**¿QUIÉNES LO ENFRENTAN?**

TRÁMITES COMPLICADOS Y COSTOSOS

NO TENER LAS APOSTILLAS

ERAN PEQUEÑAS Y NO LA NECESITARON

VIVEN EN EU

AUTORIDADES SE QUEDAN CON EL ACTA ORIGINAL

FALTA DE TIEMPO PARA HACER EL TRÁMITE EN EU

DESCONOCIMIENTO DE LOS TRÁMITES

**¿POR QUÉ NO TIENEN ACTA?**

8 DE 10 CADA PERSONAS QUE FUERON ATENDIDAS ENFRENTARON PROBLEMAS CON LA OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

SIN ACTA

TRABAJO

SALUD

EDUCACIÓN

Más información:

<http://sgg.jalisco.gob.mx/acerca/a-eas-de-la-secretaria/registro-civil>

<https://soyde.jalisco.gob.mx/>

<https://www.facebook.com/InstitutoJaliscienseParaMigrantes/>

<https://twitter.com/MigrantesJal>

<https://www.gob.mx/segob/videos/soymexico-registro-de-nacimiento-de-la-poblacion-mexico-americana>

# DERECHO A LA IDENTIDAD PARA MIGRANTES MEXICANOS NACIDOS EN EL EXTRANJERO

A partir de la llegada al poder de Trump, en México se le ha puesto mayor atención a las personas migrantes mexicanas que regresan desde Estados Unidos. Sin embargo, las familias binacionales o mixtas tienen mucho más tiempo de enfrentar diversos problemas que obstaculizan su pleno acceso a derechos en México. El derecho a la identidad es tan solo un ejemplo.

TEXTO: ILIANA MARTÍNEZ Y SOFÍA DE LA PEÑA  
INFOGRAFÍA: ADRIANA DELGADO LANDEROS

## ALTERNATIVA

**DÓNDE**

EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE TU LOCALIDAD (EN EL ESTADO DE JALISCO)

VERIFICA ELECTRÓNICAMENTE LOS REGISTROS DE NACIMIENTO ESTADOUNIDENSES DE PERSONAS DE MADRE O PADRE MEXICANOS PARA SU INSERCIÓN EN EL REGISTRO CIVIL DE MÉXICO Y ASÍ FACILITAR ACREDITACIÓN DE LA NACIONALIDAD MEXICANA

**PROGRAMA "SOY MÉXICO"**

**PARA QUIÉN ES**

**QUIÉN PUEDE TRAMITARLA**

HIJOS/AS DE MEXICANOS NACIDOS EN ESTADOS UNIDOS

SI **NO** ESTÁS EN MÉXICO, ALGUIEN TE PUEDE APOYAR A HACER EL TRÁMITE SI TÚ NO PUEDES HACERLO. POR EJEMPLO, PUEDEN SER LOS PADRES DEL MENOR O ALGÚN FAMILIAR.

**100% GRATUITO**

**QUÉ NECESITAS:**

- ✓ COPIA LEGIBLE DEL ACTA ESTADOUNIDENSE (NO SE NECESITA QUE ESTÉ APOSTILLADA, TRADUCIDA, REGENTE)
- ✓ COPIAS LEGIBLES DE ACTAS DE NACIMIENTO DE PADRE O MADRE MEXICANA (PREFERENTEMENTE AMBOS)
- ✓ COPIA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PADRE O MADRE MEXICANA (INE, PASAPORTE)

FIRMAR EL FORMATO DONDE SE INDICA CÓMO QUEDARÁ EL NOMBRE DE LA PERSONA EN SU ACTA MEXICANA

ENTREVISTA



Foto: IMUMI

Berenice Valdez Rivera

MAGDALENA SOFÍA DE LA PEÑA / Académica del Programa de Asuntos Migratorios del Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social del ITESO

# Sociedad civil en apoyo a la familia binacional en México

Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana y actual coordinadora del área de Políticas Públicas del Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (Imumi), Berenice Valdez Rivera comparte las acciones en las que ha participado desde la sociedad civil para garantizar el derecho a la identidad de las familias binacionales.

**¿Cómo identificaron el problema de la niñez originaria de Estados Unidos de madre o padre mexicanos?**

Cuando el Imumi comenzó la clínica jurídica binacional en 2010 hicimos un diagnóstico para identificar los problemas de las mujeres con familiares migrantes en Estados Unidos, que necesitaban ser atendidos legalmente. Ahí vimos la dificultad para que sus hijos e hijas nacidos en el extranjero pudieran ir a la escuela o tuvieran servicios de salud, por no tener su doble nacionalidad.

**¿Qué acciones han desarrollado desde la sociedad civil?**

Organizaciones del Colectivo Migraciones para las Américas documentamos casos para visibilizar el problema en México, intercambiamos información y planteamos rutas de acción para las políticas públicas. También revisamos marcos normativos para analizar cambios necesarios que garanticen el derecho a la identidad, como lo marca nuestra Constitución. El problema estructural es que en este país no hay un documento único de identidad, y hay un criterio discrecional de cada autoridad e instancia sobre lo que reconocen válido como documento de identidad (acta de nacimiento, cartilla, pasaporte). Tampoco había estadísticas que permitieran dimensionar el problema, visibilizarlo y atenderlo.

Organizaciones sociales y servidores públicos con incidencia en temas de población en movilidad coincidimos en que las barreras están en los requisitos y en la falta de información, y que el Estado no tenía una vía para resolverlo.



Foto: Claire Leduc

A través del Consejo Consultivo<sup>1</sup> de la Secretaría de Gobernación insistimos en generar mecanismos y acciones afirmativas para garantizar el derecho a la identidad, armonizando los marcos normativos de los tres niveles de gobierno,<sup>2</sup> transversalizamos el tema y promovimos una coordinación interinstitucional entre secretarías y actores involucrados. Se conformó el Grupo Interinstitucional de Identidad y Educación, y un comité de estadísticas con el INEGI para incorporar variables que visibilizaran el problema, y así generar políticas públicas acordes.

Prestaron más atención cuando el contexto externo fue más evidente: el aumento de las deportaciones con Obama y la política restrictiva estadounidense. Así surgió el programa "Soy México", una respuesta temporal a uno de los compromisos del Programa Especial de Migración, que facilita los requisitos para la inscripción en el Registro Civil.

**¿Cuál es la resolución ante esta problemática?**

Como resultado de incorporar el tema migratorio de familias binacionales en las prioridades de la agenda pública, y lograr la coordinación interinstitucional de sectores y niveles de gobierno, aunado a los aportes de la sociedad civil para visibilizar los problemas y exigir el cumplimiento de las obligaciones del Estado, se impulsa la estrategia "Soy México". Esta experiencia nos deja como reto el seguimiento de su aplicación para asegurar que las personas puedan tener acceso a la doble nacionalidad, además de continuar buscando los cambios estructurales, y no solo coyunturales.

<sup>1</sup> Véase [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEG0B/Consejo\\_Consultivo](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEG0B/Consejo_Consultivo)

<sup>2</sup> Así lo marca el Programa Especial de Migración.



MAYA VIESCA LOBATÓN  
Académica del Centro de Promoción Cultural y coordinadora del Café Científique del ITESO

**Ciencia, identidad y genes**

Lo que verdaderamente cada uno de nosotros es y tiene es el pasado; todo lo que somos y tenemos es el catálogo de las posibilidades no fallidas, de las pruebas prontas a repetirse.  
Italo Calvino

Comienzo este texto con una cita del escritor italiano Italo Calvino, que a su vez citó hace unos años en su visita al ITESO el genetista argentino Alberto Kornblihtt. En aquel entonces su intención era remarcar la cantidad de sucesos, muchos de ellos aleatorios, que han dado lugar a nuestra actual existencia. "Todo indica que, si hubo distintos orígenes de la vida, solo uno de ellos fue el que tuvo éxito, y a partir de ese surgieron todos los seres vivos que habitaron el planeta", dijo

el investigador de la Universidad de Buenos Aires. Hace ya 3,800 millones de años de aquello.

Algo que la ciencia hace, y Einstein solía destacar, es la capacidad de ver lo más amplio, sondeando los confines del universo, y lo más pequeño, como la "receta biológica" de la que estamos hechos, que es el ADN, así como de lo más antiguo del universo y lo que puede suceder en el lapso de un milisegundo.

En tiempos en los que aún levantamos muros y concebimos parte de nuestro ser en relación con documentos oficiales, vale la pena mirarnos desde la lupa que en 1953 añadieron al catálogo de miradas científicas los genetistas Watson y Crick al identificar la estructura del ADN.

Algunas reflexiones al respecto las hizo Kornblihtt en su charla, cuando dijo que "el número de genes que tiene nuestro genoma, que son 20 mil, no es muy diferente del número de genes que tiene un gusano miserable; psicoanalíticamente diríamos que esto es una gran herida narcisista. El número de genes que tenemos los maravillosos seres humanos no es diferente que otros vertebrados". Aunado a ello, la variedad que existe entre la misma especie humana en términos genéticos —variabilidad intraespecífica— es aún más baja del 0.037, es decir, somos muy homogéneos. Todos

somos "hijos" de la cruce del *homo sapiens* con los neandertales, y como asevera este científico —a quien apodan en Argentina el Messi de la ciencia—, no es que descendamos del mono, como proponía Darwin, sino que somos monos.

Las diferencias radican, como lo indica, "fundamentalmente en lo que tiene que ver con el aspecto ideológico, comportamental y afectivo, no tanto en los genes sino en el aspecto ambiental o ideológico donde se crió la persona", esto es, en elementos aprendidos que a lo largo de los años se van acentuando.

Si bien aún no es posible para los científicos determinar cuál es el peso específico que aporta a la identidad de un ser humano su parte biológica y cuál la parte ambiental y social, ante los datos genéticos cabe la pregunta de cómo es que se siguen enarbolando discursos que subrayan las diferencias entre humanos como si estas fueran insalvables, cómo algunos se siguen considerando superiores y otros inferiores, sí, como dice Calvino, somos sobre todo el resultado de un evento fortuito.

\* Consulta este y otros audios de las charlas del Café Científique ITESO, una fuente de información y diálogo en torno a la ciencia: [http://cultura.iteso.mx/cafe\\_cientifiqu](http://cultura.iteso.mx/cafe_cientifiqu)

GÉNESIS LARA / Estudiante de periodismo en la Universidad de Arizona

# Los retos de comprobar que eres mexicano en tu propia tierra

El proceso para conseguir los documentos de identidad mexicana en muchas ocasiones representa una gran dificultad para los migrantes que regresan a su país. Algunos de los retos son: la carencia de recursos para gestionarlos, la falta de información y ausencia de difusión de los programas gubernamentales que facilitan los trámites, entre otros. El hecho de no tener acceso a documentos limita el acceso a los demás derechos.

Un ejemplo de ello son las familias que buscan inscribir a sus hijos estadounidenses en el Registro Civil sin la documentación mexicana requerida. Tal es el caso de Alma Angélica González, quien no cuenta con una visa para regresar a Estados Unidos y conseguir las actas apostilladas de sus hijos, las cuales solo pueden ser entregadas a los padres. En consecuencia, sus hijos pierden derechos, como el pago de cuotas para extranjeros o el acceso a becas estudiantiles. "Mi niño siempre me dice: 'Mami, yo le voy a echar ganas para que me den una beca', pero no se la pueden dar, aunque le eche muchas ganas", nos dijo Alma Angélica.



Foto: Iliana Martínez

La falta de derechos también afecta su salud. "A mi niño más pequeño le detectaron un soplo en el corazón y lo tengo que estar llevando al cardiólogo", explicó la mujer, "y eso sale en 650 pesos mensuales, nada más por la cita". Si su hijo tuviera acceso a un seguro médico entonces ella y su esposo podrían ocuparse únicamente del costo de los pasajes.

Estas personas, además, tienen que volver a adaptarse a la cultura mexicana. "Igual que en Estados Unidos, aquí nos encontramos con la discriminación por

no ser del país", dijo Óscar García, originario de Tamaulipas, quien vivió en Estados Unidos durante 20 años y formó su familia en el país vecino. García nos dijo que en algunos lugares llaman "ilegales" a sus hijos por no tener documentación mexicana.

A pesar de no haber soluciones definitivas, existen recursos y opciones para facilitar la integración y la reintegración, que resuelven la falta de identidad jurídica y social a la que se enfrentan las familias migrantes.



Oracio Luis y Francisco Herculano, jóvenes otomíes de El Pericón, Veracruz, en un restaurante de Monterrey.

Fotos: Radio Huayacocotla.



ALFREDO ZEPEDA, SJ, Y MÓNICA LÓPEZ  
Radio Huayacocotla, Seguimiento de Migrantes

## El retorno en las comunidades del norte de Veracruz

**N**ahuas, otomíes y tepehuas, casi todos hombres, están retornando a cuatagotas. Los deportados son pocos, casi siempre por tener algún récord.

El retorno no es normalmente un problema preocupante. Los jóvenes regresan a su comunidad y se integran con relativa facilidad a la milpa y al cafetal. Los largos años en Nueva York les permitieron enviar dinero para construir una casa y para tener vacas en su potrero.

Antes de 2006 iban y venían cada dos o cuatro años. Ahora se tardan más en volver porque cruzar la frontera es cada vez más difícil.

El campo está abandonado por los gobiernos, quieren convencerlos de que el modo de vida campesino es obsoleto. Por eso están emigrando peligrosamente a los contratos del corte de tomate en Sinaloa o de tuna en Teotihuacán. Y por temporadas más largas a Monterrey y Pachuca.

Los casos dolorosos son las deportaciones que dividen familias. Ayer llegó Juan Domingo, de la comunidad de Micuá. Pasó por donde había un pleito en la calle 149 del Bronx. Lo agarraron a él también. Después de tres días en el centro de detención lo mandaron de regreso a México. Allí se quedó su familia.

Nuestra Radio prioriza a los migrantes, ellos nos oyen por la aplicación Radio Huaya. En el programa "De lado a lado", los lunes de 12:00 a



Escúchala en <https://www.fomento.org.mx/radio/>



Radio Huayacocotla, "La Voz de los Campesinos", es una emisora escuchada en 1,300 pueblos y comunidades de 140 municipios de la Sierra Norte de Veracruz, la Huasteca de Hidalgo, la Sierra de Puebla, la Huasteca de San Luis Potosí, la Sierra Gorda de Querétaro y la Huasteca de Tamaulipas, en su mayoría por personas de comunidades indígenas de los pueblos otomí, náhuatl y tepehua.

14:00 horas, se enlazan las voces de los migrantes con sus familias en el 105.5 FM. Los animamos a sacudirse el miedo de regresar. Analizamos también las posibilidades del trabajo temporal digno y monitoreado con visas H2A, en el corte de manzana en Washington.

FRANCIA CASTILLO / Integrante del Programa de Asuntos Migratorios del Centro Interdisciplinario para la Formación y Vinculación Social del ITESO.

## Recursos para familias binacionales

### Migrante Cero Jalisco (Inedim y Prami-ITESO)

<https://www.migrantecero.org/jalisco/>

Este ejercicio plantea un panorama general de la problemática del derecho a la identidad para personas migrantes de retorno en Jalisco y documenta algunos retos y alternativas para acceder a dicho derecho.

- Registro de la experiencia piloto "Soy México"

<https://www.youtube.com/watch?v=igjIICJ7hCw>

### Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (Imumi)

<http://impactodemedidas.imumi.org/>

Este boletín explica los procedimientos clave que puede realizar una familia al regresar a México. Incluye recomendaciones de trámites previos para evitar la separación familiar o asegurar el acceso a servicios en México.

### Otros Dreamers en Acción

<http://www.odamexico.org/>

Organización binacional con sede en México, dedicada al apoyo mutuo y a la acción política por y para quienes vivieron en Estados Unidos y ahora se encuentran en México a consecuencia de una deportación, amenaza de deportación, la deportación de algún miembro de la familia, etc. Te apoya y acompaña en revalidar estudios, trámite de documentos de identidad, recuperación de pertenencias (si fuiste deportado) y doble nacionalidad para familiares.

### Alianza Américas

<https://www.alianzaamericas.org/>

Su misión es generar una forma de vida más inclusiva, equitativa y sostenible para las comunidades de inmigrantes latinos que viven en Estados Unidos y en toda América. Al trabajar de forma transnacional con la sociedad civil, el gobierno y comunidades religiosas, tratan de impulsar una forma de vida más digna y justa para todas quienes viven en las Américas.

### Consulados de México en Estados Unidos

<https://directorio.sre.gob.mx/index.php/consulados-de-mexico-en-el-exterior>

Ofrecen asesoría legal sobre qué hacer antes y durante una posible deportación, como garantizar la custodia temporal de sus hijos, manejar sus bienes e incluso imparten talleres informativos sobre sus derechos.

### Estrategia Somos mexicanos

<https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/estrategia-somos-mexicanos>

Proporciona alimentos, atención médica, transporte, comunicación con familiares y orientación laboral para ayudar a las familias a integrarse de nuevo a su país. Teléfono en Jalisco: 01 (33) 3942 0290

### Soy México

<https://www.gob.mx/sejob%7Crenapo/articulos/conoce-mas-sobre-la-estrategia-soymexico?idiom=es>

Ofrece ayuda con el proceso de registro para los hijos de mexicanos que nacieron en Estados Unidos.

### Programa Binacional de Educación Migrante

[http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1\\_Programa\\_Binacional\\_de\\_Educacion\\_Migrante#.WnJMrOejm1s](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Programa_Binacional_de_Educacion_Migrante#.WnJMrOejm1s)

Se dirige a los niños, niñas y adolescentes que han cursado una parte del año escolar en Estados Unidos para que puedan continuar en el grado académico correspondiente. En Jalisco: Av. Lerdo de Tejada 2530, Col. Arcos Vallarta, Guadalajara, Jal.

- Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados de Estados Unidos de América: <http://www.estudiantesrepatriados.udg.mx/> Ofrece la oportunidad a los estudiantes repatriados de comenzar o continuar sus estudios en la Universidad de Guadalajara.



Foto: Inés Giménez / Inedim.

### Fondo de Apoyo a Migrantes

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5478187&fecha=31/03/2017](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5478187&fecha=31/03/2017)

Otorga una ayuda monetaria, (un máximo de cinco mil pesos) para el mejoramiento de las viviendas de los mexicanos en situación de retorno mientras se restablecen en el país.

### American Civil Liberties Unión (ACLU)

<https://www.aclu.org/issues/immigrants-rights>

Esta organización ofrece asesoría y diversos materiales para conocer los derechos que tienen las personas migrantes en Estados Unidos, como la que se publica en el folleto "Conozca sus derechos durante una redada" (<http://bit.ly/2jOb0zg>)

### Instituto Jalisciense para Migrantes (Ijami)

<https://soyde.jalisco.gob.mx/>

Órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo del Estado, subordinado a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, el cual tiene por objeto ejecutar las líneas de acción tendientes a alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo en materia de migración. Teléfono en Jalisco: (33) 3818 2880; desde Estados Unidos: 1 855 224 4234.

### Consejo Nacional de Federaciones Jaliscienses de Estados Unidos (Confedejal)

<http://www.confedejal.org/inicio/federaciones-jaliscienses/>

Con un ideal inclusivo y participativo diferentes organizaciones y líderes comunitarios han puesto en marcha la Agenda Mexicana, la cual tiene por objetivo fortalecer y consolidar a la comunidad mexicana que vive en Estados Unidos. Teléfono: 877 544 5466.

**YOLANDA ZORAYDA ÁVILA TOLEDO** / Coordinadora de Campañas y Trabajo Comunitario, Alianza Américas en Chicago (www.alianzaamericas.org).

# La travesía para obtener una identificación con foto en Estados Unidos

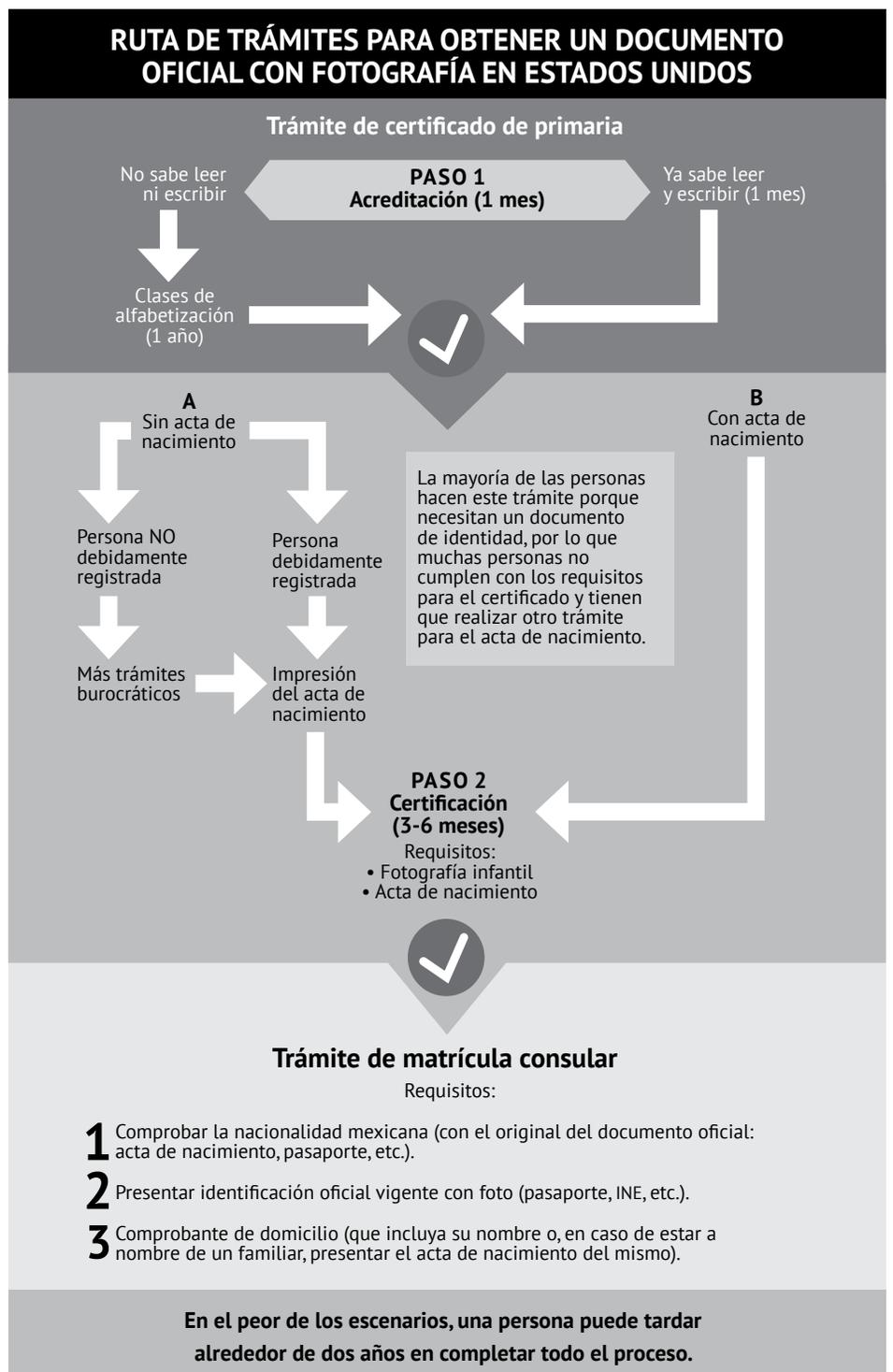
“Tengo 18 años viviendo en este país y nunca había podido tramitar una identificación con foto”. Esta realidad es común entre las personas que acuden a nuestra plaza comunitaria en Chicago para tramitar su matrícula consular.

La matrícula consular sirve como identificación para trámites bancarios, procesos judiciales, de impuestos, médicos o educativos, para las personas indocumentadas. El problema reside en que entre los requisitos para conseguirla está el de contar con una identificación con fotografía, lo que resulta ilógico, pues las personas requieren tramitarla para tener un documento que las identifique. Esto puede solucionarse con ayuda de las plazas comunitarias, que son las encargadas de tramitar el Certificado de Primaria.<sup>1</sup>

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) cuenta con un área de Asuntos Internacionales responsable de atender y dar seguimiento a los temas en la materia, y cuenta con dos fines básicos: dar a conocer el quehacer internacional del INEA y poner al alcance de los jóvenes y adultos mexicanos que viven fuera del país información y recursos educativos con fines de formación o certificación.

En Estados Unidos existen organizaciones comunitarias que ofrecen servicios educativos, legales y culturales, como la Casa Michoacán en Chicago,<sup>2</sup> donde tres de los servicios más solicitados son el de asesoría legal, los servicios educativos de México y la impresión de actas de nacimiento. El 90% de las personas que acude es para obtener un certificado de primaria, proceso previo al trámite de su matrícula consular o pasaporte.<sup>3</sup>

Esto implica tiempo, dinero y esfuerzo. La población trabajadora cumple jornadas de más de 40 horas semanales, en ocasiones su día de descanso es un día no laborable para las plazas comunitarias, lo cual puede llevar a que la persona desista de realizar su trámite y opte por conseguir una identificación falsa, lo que a largo plazo causará más complicaciones. Es importante que



las personas cuenten con un documento que las identifique. El gobierno mexicano debe ser consciente ante estas realidades y trabajar en procesos que no obstaculicen y que más bien agilicen los trámites.

La población migrante organizada desempeña un papel estratégico en procesos de incidencia para la atención de las comunidades en Estados Unidos. Estamos en un momento de resistencia, pues desde el momento en que tenemos una “Ley de migración” de extranjería no estamos incluidos como parte de la población mexicana. La modificación de la política pública en ambos países es decisiva, México debe atender y beneficiar a la población aquí y allá.

Los migrantes somos un grupo de soporte económico, social, cultural y político, y como tal debemos ser integrados en los sistemas de nuestro país. No es cuestión de cambiar el flujo migratorio sino de mejorar las condiciones en que las personas migran. Nuestro país sigue siendo México, aunque llevemos años residiendo en el extranjero.

<sup>1</sup> Véase <http://www.conevyt.org.mx/> y <http://200.77.230.5/plazasEUA/>

<sup>2</sup> Véase <https://www.facebook.com/Fedecmi/>

<sup>3</sup> Véase <https://consulmex.sre.gob.mx/chicago/>